

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA A PRIMERO DE GRADO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE MÚSICA.

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN: FAGOT

1. Interpretación de un programa de 30 minutos de, al menos, tres estilos distintos. El aspirante deberá interpretar, como mínimo, una obra de memoria. La comisión de evaluación se reserva la audición total o parcial de las obras presentadas por el aspirante. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio y representará, en caso de superarla, el 50 % de la nota final.
2. Análisis estructural e histórico de un fragmento musical. Esta prueba representa el 25 % de la nota final.
3. Lectura a vista en el instrumento de su itinerario instrumental. Esta prueba representa el 25 % de la nota final.

Para los tres apartados de la prueba, los Objetivos y los Contenidos son los Objetivos y contenidos terminales de las respectivas asignaturas de Enseñanzas profesionales: Análisis e Instrumento principal. Decreto 158/2007, de 21 de septiembre. Anexo I.

Interpretación

Objetivos

- Demostrar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- Demostrar la autonomía de los conocimientos musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- Demostrar dominio de la memoria en las obras interpretadas.
- Demostrar el conocimiento de las características estilísticas de diferentes periodos musicales.
- Ser capaz de realizar una interpretación con fidelidad al texto.

Contenidos

- La igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros
- Demostrar la velocidad adquirida en toda la extensión del instrumento.
- Las características estilísticas: diferenciación de estilos
- Aplicación del estudio adquirido del registro agudo, de los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).

- Demostrar el estudio adquirido de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- La articulación: staccato, legato y diversas combinaciones
- Fraseo musical: línea melódica, color y expresión adecuada al estilo
- Limpieza en la ejecución
- Ausencia de dureza, sobreesfuerzo, rigidez.
- Sentido de la Afinación
- Demostrar la adquisición del estudio del repertorio interpretado de memoria.
- Ausencia de defectos en la técnica de base: embocadura, posturas corporales, respiración y control de la columna de aire, materiales inapropiados, etc.

Criterios de evaluación

Valoración directa del ejercicio de interpretación por parte de la correspondiente comisión de evaluación y calificación, de acuerdo con los criterios que se derivan de las normas precedentes. Asimismo, se podrá valorar comparativamente el nivel de dificultad del repertorio propuesto por los aspirantes.

Dominio en la ejecución de obras y estudios sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Capacidad comunicativa y calidad artística demostradas en la interpretación.

Análisis estructural e histórico de un fragmento musical

Objetivos

1. Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, profundizando en el período tonal bimodal.
2. Avanzar en la comprensión de las obras mediante el análisis de sus elementos constitutivos parciales, para poder relacionarlos con el todo.
3. Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas, con las estructuras formales que de ellos se derivan.

Contenidos

Estudio a través del análisis de los diversos componentes del lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, etc.), a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad (incluyendo referencias a la música no occidental).

Criterios de evaluación

1. Reconocimiento mediante el análisis de obras los elementos morfológicos y sintácticos de menor a mayor complejidad. Con este criterio se pretende valorar el conocimiento del alumno de los diversos componentes del lenguaje musical.

2. Identificación de los elementos y procedimientos que configuran la forma, de menor a mayor complejidad. Mediante este criterio se pretende evaluar el progreso en la capacidad del alumno y en la interiorización de los elementos y procedimientos aprendidos.

Lectura a primera vista.

Objetivos

Mostrar la capacidad de lectura a primera vista adquirida en las enseñanzas profesionales de música y demostrar los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

Contenidos

Lectura de un fragmento propuesto de 20 a 30 compases de extensión, con un máximo de 4 alteraciones respetando la fidelidad al texto: articulaciones, dinámica, agógica, tempo, pulso regular.

Criterios de evaluación

Valorar la adquisición de una lectura a primera vista correcta y fluida.

Se valorará el sentido del ritmo, la afinación, la dinámica y el fraseo, así como la capacidad para interpretar en el estilo y el carácter de la pieza.

OBRAS ORIENTATIVAS

- Concierto en La menor, F VIII nº 7 (primer y segundo mov.), A. VIVALDI
- Concierto en La menor, F VIII nº 2 (primer y segundo mov.), A. VIVALDI
- Concerto en Re menor F. VIII nº 5, A. VIVALDI
- Sonata en Fa menor, G. P. TELEMANN
- Introduction, Theme & Variations Op. 10, C. JACOBI
- Sonata Op. 24 nº 3, F. DEVIENNE
- Concierto en Fa Mayor, (primer mov.), F. DANZI
- Variaciones y rondó op. 57, J. W. KALLIWODA
- Romance, E. ELGAR
- Solo Concert, G. PIERNÉ
- Sonata, P. HINDEMITH
- Burlesque, E. BOZZA
- Siciliana y Allegro Giocoso, G. GROVLEZ



CONSERVATORIO SUPERIOR
DE MÚSICA
"ÓSCAR ESPLÁ". ALICANTE

INSTRUCCIONES

Los aspirantes deberán presentarse en el conservatorio el día y la hora estipulados en la convocatoria.
Es indispensable la presentación del DNI.
El orden de realización de los ejercicios se comunicará a los aspirantes en el momento y lugar de la convocatoria.
Para la realización de la prueba escrita, el aspirante, no dispondrá de material de apoyo.

En el momento de realizar la prueba de interpretación el aspirante entregará por escrito a la comisión de evaluación el programa que presenta, así mismo, esta comisión podrá, en cada caso, escoger entre las obras que el alumno presente y escucharlas en su totalidad o una parte de ellas.

En el momento de realizar las pruebas de acceso el aspirante entregará por escrito el programa a la comisión evaluadora, junto con dos ejemplares de las obras y estudios que vaya a interpretar.

Será obligatorio para los aspirantes aportar acompañantes para la interpretación de las obras que lo requieran.

En lo que se refiere a la valoración y obligatoriedad de la interpretación realizada de memoria, el aspirante se atenderá a lo especificado en el apartado a) de la prueba específica.

La comisión podrá en cada caso escuchar la totalidad o una parte de cada una de las obras, y también escoger entre las que el alumno presente.

La comisión podrá formular cuantas preguntas relacionadas con las pruebas estime convenientes.

Interpretación

El aspirante deberá presentar un mínimo de tres obras de diferentes estilos (con o sin acompañamiento de Piano que tendrá que traer el mismo ponente) de una dificultad apropiada a este nivel, y con una duración global de 30 minutos.

Una de las obras debe interpretarse de memoria

Lectura a primera vista

El aspirante dispondrá de un tiempo aproximado de 3 minutos para la preparación del ejercicio que será determinado por el Tribunal en el momento de la prueba.

El alumno podrá digitar, pero nunca tocar en esta fase.

SUGERENCIAS PARA LA PRUEBA

No elegir un repertorio de extrema dificultad.

Tener previsto un orden de actuación y un orden de prioridades en la elección de las obras.

Evitar estudios, sí no son de contrastada calidad.

Utilizar a ser posible los instrumentos originales en cada una de las obras.

Estrategias para la 1ª Vista

Analizar previamente la tonalidad, compases, agógica.

Identificar la velocidad si tenemos indicaciones metronómicas durante el fragmento, siempre pensando en el control del tiempo.

Detectar las equivalencias en las secciones más rítmicas.

Reconocer las dinámicas y clarificar las diferentes articulaciones.

Digitar el fragmento, mientras se va leyendo, o cantando internamente.



CONSERVATORIO SUPERIOR
DE MÚSICA
"ÓSCAR ESPLÁ". ALICANTE

No correr, ni precipitar.

Tocar sin miedo y con mucha concentración.

CALIFICACIONES

La calificación se realizará de la siguiente manera:

1. La valoración de la prueba de acceso se expresará en función de una escala numérica de 0 a 10, con expresión de tres decimales que permitirá la ordenación de las solicitudes de admisión para la adjudicación de plazas ofertadas.
2. La superación de la prueba de acceso exige obtener una calificación igual o superior a 5,000. La evaluación de los diferentes ejercicios se realizará de forma individual siendo la calificación final de la persona aspirante la resultante de la ponderación de las diferentes pruebas realizadas, de acuerdo con lo descrito al principio del documento (50% Interpretación de un repertorio propuesto por el aspirante (recordemos que esta prueba es eliminatoria); 25% Análisis; 25 % Lectura a primera vista).
3. Las calificaciones se notificarán a través del programa ÀRTIC en las fechas especificadas por el centro y en ellas aparecerá el número de orden obtenido en el listado e personas que han superado la prueba, siendo este el medio válido y suficiente para su notificación a las personas aspirantes.

Las reclamaciones que se planteen relacionadas con la prueba de acceso se harán por escrito al presidente del tribunal, y se entregarán en el registro de entrada de la secretaría del centro.